	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CODIGO:	GH-JEFSA-FR-045
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD FAC	VERSION No:	03
		VIGENCIA:	07-09-2023

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO

DATOS BASICOS				
CIUDAD Y FECHA	BOGOTA D,C. NOVIEMBRE 27 DE 2023			
PROVEEDOR	B & A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA	C.C	NIT	830.140.047
ESTADO DE CUENTA		**CUENTA A CONSIGNAR**		
SALDO ANTERIOR	$ 5.569.935,50	BANCO		DAVIVIENDA
VALOR A PAGAR	$ 5.569.935,50	No CUENTA BANCARIA		008600472693
SALDO MENOS ESTA FACTURA	$ -	TIPO DE CUENTA		AHORROS
CONCEPTO DE PAGO	PAGO REPUESTOS			

DATOS SIIF NACION Y SAP/R3	
CDP:	13823
CONTRATO:	101-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20223
RECURSO	16
RUBRO PRESUPUESTAL:	A-02-02-01-004-008

LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA

Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: A.A. VICTOR ROJAS
SUBCO

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 17-11-2023
CONTRATO N°	101-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	26-07-2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE NO. 2 - REPUESTOS EQUIPO MÉDICO Y BOMBILLERÍA ESPECIALIZADA
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en pagos parciales, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Tesoro Nacional y previa prestación del servicio después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar, acompañándose para su pago de: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC. Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana s e requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán pres entar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales

	vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
CONTRATISTA	B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA
INTERVENTOR	No aplica
SUPERVISOR	T2.JULIAN SNAIDER OSORIO VANEGAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.085.000.00
PLAZO DE ENTREGA	30-11-2023
FECHA DE INICIO	15-08-2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14-11-2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE NO. 2 - REPUESTOS EQUIPO MÉDICO Y BOMBILLERÍA ESPECIALIZADA
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en pagos parciales, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Tesoro Nacional y previa prestación del servicio después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar, acompañándose para su pago de: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC. Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana s e requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los

	aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
PLAZO DE ENTREGA	30-11-2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 12.731.000

En Bogotá, el día 17 .del mes de Noviembre de 2023 se reunieron el señor T2.JULIAN SNAIDER OSORIO VANEGAS por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL y el señor HERNANDO JAVIER RODRIGUEZ ARIAS, en su condición de representante legal de B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Juego de baterías desfibrilador zoll AED Plus (PAQ x 10)	3	2900300
Batería Mindray Beneheart R3, R3A	2	2901561
Bombillo WA3900	1	2900028
Batería doppler edan	1	2901287
Batería MSV IMEC 1200 IMEC 8	1	2900893
Sensor spo2 adulto Contec	2	2900110
Manguera de 1/4	1	2900349
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica		No aplica
No aplica		No aplica
No aplica		No aplica
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.085.000,00	
ADICIÓN	$ 3.646.000,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 12.731.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 7.161.064,50	Según factura No.AB1051 del 18-09-2023 y OP363223623 del 25-10-2023
SEGUNDO PAGO TOTAL	$ 5.569.935,50	Según factura No.AB1120 del 17-11-2023
SALDO	$ 0,00	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Captura de pantalla de la consulta que las facturas tramitadas a pago aprobadas en el Sistema OLIMPIA	N/A
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

HERNANDO JAVIER RODRIGUEZ ARIAS REPRESENTANTE LEGAL	T2. JULIAN SNAIDER OSORIO VANEGAS SUPERVISOR CONTRATO

ELABORO: T2 OSORIO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Resolución de facturación aprobado por la DIAN No: 18764052619697
Vigencia: Del 2023-07-31 al 2024-07-31 por 12 meses
Rango Autorizado: Desde el AB - 1001 Hasta el AB - 1500

Datos del Documento

Factura No: AB1120			
CUFE: b4be337501d12840b6e7e53cd5841d8246ef382f63e5a5adca6e11deaa550e8639c25927a304469850d08de78fb63518			
Fecha de Generación	2023-11-17 11:50:08-05:00	**Fecha de Expedición**	2023-11-17 11:50:10
Fecha de Vencimiento	2023-11-30	**Prefijo**	AB
Tipo de Negociación	Crédito	**Medio de Pago**	Transferencia Débito Bancaria
Tipo de Operación	Estandar	**Orden de compra**	101-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

Datos del Emisor

Razón Social: B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA		**Nit del Emisor:** 830140047 - 7	
Nombre Comercial	B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA	**Dirección**	CARRERA 90bis # 75 - 77 Agrupación 1 int 51 Ofi 301
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	**Departamento**	Bogota, D.C.
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	**Correo**	biomedicosasociados2@gmail.com
Teléfono	3176460502	**Ciudad**	Bogota, D.C.
Tipo Responsabilidad	R-99-PN		

Datos del Adquiriente

Razón Social: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		**Nit del Adquiriente:** 901440176 - 3	
Tipo de Documento	NIT	**Dirección**	AV CARACAS 66 24
Número Documento	901440176	**Departamento**	Bogota, D.C.
Nombre Comercial	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	**Ciudad**	Bogota, D.C.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	**Correo**	julian.osorio@fac.mil.co
Tipo de Responsabilidad	R-99-PN	**Teléfono**	3487030

Detalle de Factura

No.	Código	Descripción	Cantidad	P/U	Descuento	IVA %	IVA Valor	ICA	INC	Subtotal
1	1048	Juego de baterías desfibrilador zoll AED Plus (PAQ x 10)	3.00	780,000.00	0.00	19	444,600.00	0	0.00	2,340,000.00
2	1457	BATERIA 11.1V 2600mAh, LI-ION, COMPATIBLE CON MINDRAY BENEHEART R3, R3A, 022-000122-00	2.00	325,000.00	0.00	19	123,500.00	0	0.00	650,000.00
3	1413	BATERIA DOPPLER VASCULAR MARCA EDAN MODELO SONOTRAX	1.00	237,500.00	0.00	19	45,125.00	0	0.00	237,500.00
4	11156	BATERIA PARA MONITOR IMEC 8-10-12 LI1300	1.00	470,000.00	0.00	19	89,300.00	0	0.00	470,000.00
5	1035	BOMBILLO HALOGENO 03900	1.00	70,500.00	0.00	19	13,395.00	0	0.00	70,500.00
6	1027	SENSOR SPO2 ADULTO TIPO PINZA MONITOR CONTEC	2.00	249,500.00	0.00	19	94,810.00	0	0.00	499,000.00
7	1161	ROLLO DE MANGUERA PARA UNI ODONT	1.00	413,618.07	0.00	19	78,587.43	0	0.00	413,618.07

Total ítems facturados: 7

Información Adicional

#$15-01-11-097

101-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

julian.osorio@fac.mil.co#$

Resumen Contable	
MONEDA:	COP
SUB TOTAL:	4,680,618.07
BASE IVA 19%:	4,680,618.07
IVA 19%:	889,317.43
VALOR TOTAL:	5,569,935.50

Valor en letras: CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio (Art 772 al 774 del Codigo de Comercio) y la Ley 1231 de 2008. 1 Condiciones: Vencido el plazo de pago se cobrara la tasa de interes maxima permitida por la Superintendencia y se iniciara el cobro por la via legal pertinente. 2 Tres(3) dias despues de recibida la mercancia no se aceptan devoluciones. 3 La mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador asi como los gastos de seguro y transporte. 4 Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestacion de servicios descritos en este titulo. **Actividad economica principal: 4659**

Realizar los pagos a la cuenta de Ahorros del Banco Davivienda con numero 008600472693 a nombre de B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA.

T2.JULIAN OSORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 1

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de : CTO-101-02-MDN-JEFSA-2023	N° de Documento 5003249269	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén: SA01
ESM: DISANFAC DIR SAN FAC	Código: SF62	Proveedor: B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA		NIT: 830140047
N° Contrato: 3700098301 / SF6220231012	Factura: AB1120	Consecutivo: 0000000390	Doc. Referencia: 3500400013	Fecha: 24.11.2023

CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2900028		1514090010	BOMBILLO W.A. REF: 03900 (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		1035		C/U		1,00	83.895,00	83.895,00
2900110		1514090010	SENSOR SPO2 ADULTO (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		1027		C/U		2,00	296.905,00	593.810,00
2900300		1514090010	BATERIA PARA DESFRIBILIDADOR AED PLUS (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		1048		C/U		3,00	928.200,00	2.784.600,00
2900349		1514090010	MANGUERA DE 1/4 (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		1161		C/U		1,00	492.205,50	492.205,50
2900893		1514090010	BATERIA MSV MEC 1200 (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		11156		C/U		1,00	559.300,00	559.300,00
2901287		1514090010	BATERIA RECARGABLE DOPPLER FETAL EDAN (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		1413		C/U		1,00	282.625,00	282.625,00
2901561		1514090010	BATERIA IONES LITIO RECARGABLE/MONITOR (FACTURA: AB1120 - CTO-101-02-MDN-FAC-JEFSA-2023		1457		C/U		2,00	386.750,00	773.500,00

TOTAL: 5.569.935,50

SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/C CON CINCUENTA CENTAVOS.

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
1514090010	5.569.935,50	0,00
2401010020	0,00	5.569.935,50
TOTAL SUMA	5.569.935,50	5.569.935,50

RECIBI

NOMBRE: T2. WILMER A.TRIANA RODRIGUEZ

B&A BIOMÉDICOS ASOCIADOS LTDA.
Tel: (0571) 4670573 Cel: (057) 317 6460502
Cr90 Bis No 75-77 Ag1 Int18 Of202 Bogota FAX: 4305975

NIT 830.140.047-7

CARTA DE CERTIFICACIÓN DE APORTE DE PARAFISCALES

Bogotá D.C 17 DE NOVIEMBRE 2023

SEÑORES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FAC
BOGOTA

El suscrito HERNANDO JAVIER RODRIGUEZ ARIAS con CC 79.955.940 en calidad de Representante Legal de la Firma B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA NIT 830.140.047-7 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá y la suscrita MARIA TERESA ORTIZ ZAMBRANO con CC 55.177.604 DE NEIVA y Tarjeta Profesional T142781 declaro que:

Certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha . Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
Y Certificamos el pago del impuesto CREE, en cumplimiento de la ley 1607 de 2012.

Cordialmente



HERNANDO JAVIER RODRÍGUEZ ARIAS
CC 79955940 de Bogota
REPRESENTANTE LEGAL
B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA



TP.142781

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	2
			Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	**JEFSA**
Nombre del Supervisor de Contrato	**T2. JULIAN SNAIDER OSORIO VANEGAS**
Ordenador del Gasto	**CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO**
No. Contrato	**101-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023**
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE NO. 2 - REPUESTOS EQUIPO MÉDICO Y BOMBILLERÍA ESPECIALIZADA**
Valor del contrato	**$ 9.085.000,00**
Adición	**$ 3.646.000,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 12.731.000,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	004	008					16	N/A	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE NO. 2 - REPUESTOS EQUIPO MÉDICO Y BOMBILLERÍA ESPECIALIZADA	**$ 12.731.000,00**
TOTAL VIGENCIA 2023													
										Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			$ 12.731.000,00
TOTAL VIGENCIA 2023													

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	OCTUBRE	OCTUBRE	SUMINISTRO REPUESTOS	02-02-01-004-008	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE NO. 2 - REPUESTOS EQUIPO MÉDICO Y BOMBILLERÍA ESPECIALIZADA	$ 7.161.064,50	$ 7.161.064,50	$ 5.569.935,50
2	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	SUMINISTRO REPUESTOS	02-02-01-004-008	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE NO. 2 - REPUESTOS EQUIPO MÉDICO Y	$ 5.569.935,50	$ 5.569.935,50	$ 0,00
TOTALES						**$ 12.731.000,00**	**$ 12.731.000,00**	**$ 0,00**

	
POSTFIRMA	T2. JULIAN SNAIDER OSORIO VANEGAS
FECHA	17/11/2023